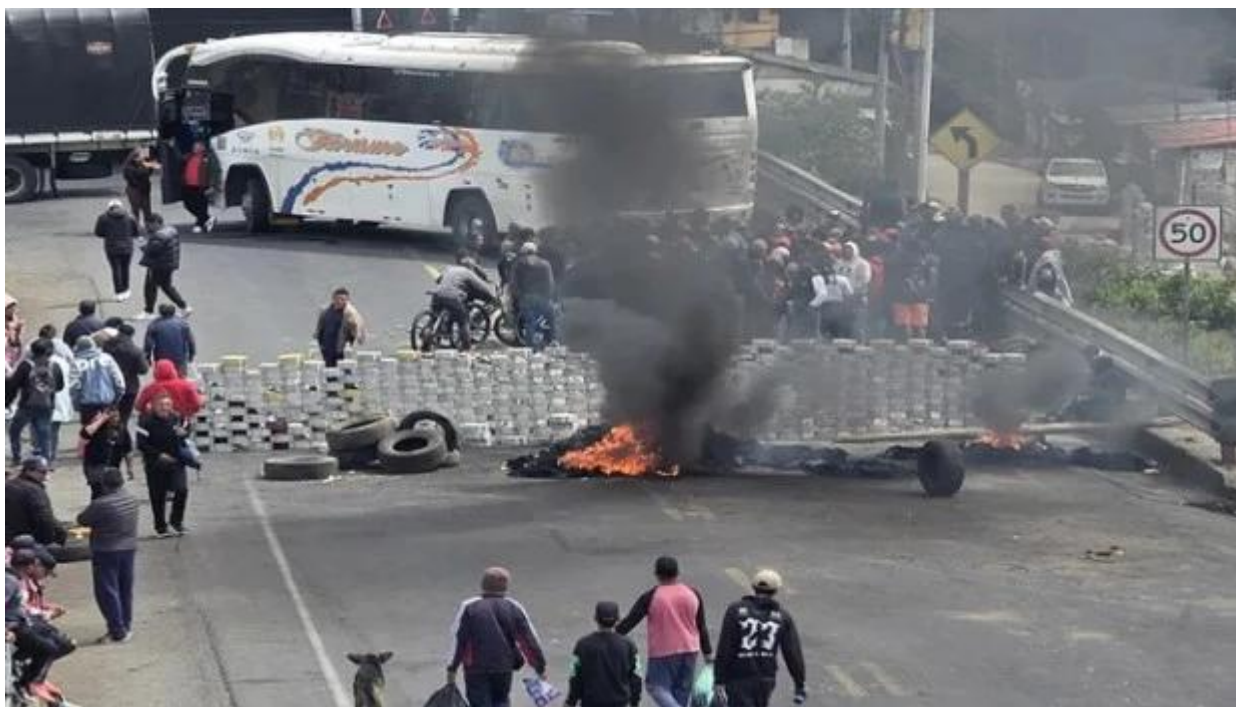


# Declaran estado de excepción en siete provincias de Ecuador

16/09/2025



El presidente ecuatoriano, Daniel Noboa, decretó este martes el estado de excepción por 60 días en siete de las 24 provincias en las que se registran focos de protestas contra la eliminación del subsidio al diésel.

Con la finalización del subsidio, el costo de este combustible pasó de 1,80 a 2,80 dólares por galón. Los colectivos de trabajadores y estudiantes protestan porque estas medidas afectan el costo de vida en Ecuador, reportó el sitio DW.

Conductores de camiones cerraron el lunes algunas vías, que fueron despejadas horas después tras la intervención de la policía, sin que se reportaran heridos.

Este martes, la ruta Panamericana Norte, en el ingreso a Quito, amaneció bloqueada con piedras y montículos de tierra.

Según el decreto firmado este martes, Noboa ordenó “declarar el estado de excepción en las provincias de Carchi, Imbabura, Pichincha, Azuay, Bolívar, Cotopaxi y Santo Domingo, por la causal de grave conmoción interna”.

El Gobierno argumentó que los bloqueos provocaron “complicaciones en la cadena de abastecimiento de alimentos” y afectan el “libre tránsito de las personas, ocasionando la paralización de varios sectores que afectan a la economía”.

Noboa además resolvió suspender la libertad de reunión en las siete provincias y autorizó a las fuerzas policiales y militares a “impedir y desarticular reuniones en espacios públicos donde se identifiquen amenazas a la seguridad ciudadana”.

El Frente Unitario de Trabajadores (FUT) tiene previsto marchar el 23 de septiembre contra la eliminación del subsidio al diésel, mientras que estudiantes universitarios convocaron una protesta en Quito para este martes en la tarde.

Los expresidentes Lenín Moreno (2017-2021) y Guillermo Lasso (2021-2023) enfrentaron violentas protestas lideradas por la mayor organización indígena del país (Conaie), tras su intento de elevar el precio de los combustibles.